

por lo menos tres años de experiencia en trabajo social en general

El Profesional Clínico Avanzado (ACP) - un LMSW que tiene por lo menos tres años de experiencia en trabajo social clínico

Después de obtener la licenciatura, todos los trabajadores sociales tienen que participar en cursos de educación continuada para mantener y ejercer su profesión y trabajan en acuerdo con las normas profesionales establecidas por la ley de Texas y el Consejo Estatal de Examinadores de Trabajadores Sociales de Texas.

¿Cómo se sabe si un trabajador social tiene certificación?

Los trabajadores sociales tienen que usar su título profesional, o iniciales, cada vez que usan su nombre profesionalmente, incluyendo publicidad. El trabajador social deberá exhibir en su oficina copias de certificados y del Código de ética profesional. Si usted tiene preguntas sobre la licencia de una trabajador social, puede comunicarse con el Consejo Estatal de Examinadores de Trabajadores Sociales de Texas el teléfono y la dirección escritos en este folleto.

¿Dónde puede hallar un trabajador social?

Puede buscar los nombres de trabajadores sociales en las páginas amarillas del directorio telefónico en la sección de "Social Workers," "Mental Health Counselors," "Psychotherapists." También puede hallar trabajadores sociales empleados en agencias de servicios sociales y de servicios de salud mental.

¿Pagan las compañías de seguro los servicios de un trabajador social?

En Texas, por lo general, las compañías de seguros que ofrecen aseguranza para asesoramiento y psicoterapia también pagarán por los servicios del trabajador social certificado que sea profesional clínico avanzado (LMSW-ACP). Pida más información específica a su agente de seguros sobre su póliza.

¿Cuáles son mis derechos como cliente de un trabajador social?

Usted tiene el derecho a tratamiento profesional y ético sin discriminación de sexo, raza, color, religión, origen nacional, incapacidad, ni afiliación política. Tiene derecho a recibir una

descripción clara de servicios, tarifas, y cobros. Usted tiene el derecho de escoger al trabajador social que usted considere que puede ayudarle; y cuando el trabajador no pueda darle la ayuda que necesite, tiene derecho a que le dé referencias con personal o agencias que sí, pueden ayudarle. Cualquier información que usted dé en las sesiones de asesoramiento es confidencial con excepción de los casos previstos por la ley.

¿Qué se considera mala conducta de un trabajador social?

Cualquier violación de las normas éticas profesionales en el ejercicio de la profesión de trabajo social se considera mala conducta y puede dar lugar a una acción disciplinaria. El Consejo Estatal de Examinadores de Trabajadores Sociales de Texas le puede dar copias del código de ética y de los reglamentos para trabajadores sociales.

¿Qué puedo hacer si alguien viola mis derechos?

Si usted cree sus derechos han sido violados por un trabajador social certificado, usted puede presentar una queja con el Consejo Estatal de Examinadores de Trabajadores Sociales de Texas. Las quejas se deben presentar por escrito y deben ser notariadas. Para más información o si desea presentar una queja, comuníquese con:

Texas State Board of Social Worker Examiners

1100 W. 49th St.

Austin, Texas 78756-3183

Telefono: 1-800-232-3162

En Austin llame 512-719-3521

Fax: 512-834-6677

E-mail: lsw@tdh.state.tx.us

http://www.tdh.state.tx.us/hcqs/plc/lsw/lsw_default.htm

22 Código Administrativo de Texas, Part 34, Chapter 781

781.401. Código de Éticas

(a) Un trabajador social debe de cumplir y acatar el código de éticas y normas de practica estipuladas en este subcapitulo. Cualquier violación del código de éticas o normas de practica puede constituir en una conducta no

ética o una conducta que desacredita o tiende a desacreditar la profesión de trabajo social y puede ser causa para una acción disciplinaria.

1. Un trabajador social con licenciatura no debe de negarse a hacer o negarse a desarrollar ningún acto de servicio únicamente en base a edad, sexo, raza, color, religión, origen nacional, incapacitación, orientación sexual o afiliación política del cliente.
2. Un trabajador social debe de propiamente reportar o presentar sus servicios, credenciales profesionales y capacitación a clientes o clientes potenciales.
3. El trabajador social únicamente debe de ofrecer los servicios que están dentro de su capacitación profesional.
4. Un trabajador social debe de procurar mantener y mejorar sus conocimientos especialización y habilidades.
5. Un trabajador social debe de basar todos los servicios en la necesidad, evaluación o un diagnosis del cliente.
6. Un trabajador social debe de proveer al cliente con una descripción clara de servicios, horarios, tarifas, y cobros al inicio de los servicios.
7. Un trabajador social debe de cuidar de los derechos a privacidad del cliente dentro de los limites de ley.
8. Un trabajador social tiene la responsabilidad de establecer y mantener limites dentro de su profesión.
9. Un trabajador social no deberá tener contacto sexual con un cliente o con una persona que ha sido su cliente.
10. Un trabajador social debe de abstenerse de proveer servicios mientras esta impedido debido a su estado fisico o salud mental o si esta bajo la influencia de medicamento, drogas or alcohol.
11. Un trabajador social no deberá abusar de su posición de trabajador de confianza con un cliente o alguien que fue cliente.
12. Un trabajador social debe de evaluar el proceso del cliente en una forma continua para guiar los servicios que se entregan y proveer supervisión y consulta como esta indicado según las necesidades del cliente.
13. Un trabajador social debe de referir al cliente a servicios que el trabajador social no pueda proveer al cliente y dar por terminado los servicios cuando estos ya no sean en beneficio para el cliente.

¿Cómo me puede ayudar un trabajador social?

Un trabajador social le puede ayudar a resolver una gran variedad de problemas, desde la ansiedad hasta la depresión, desde la crianza de los hijos hasta el cuidado de personas de edad, desde el alcoholismo y el abuso de drogas o el hábito de fumar el peso excesivo. Los trabajadores sociales también pueden ayudar con su vivienda, cuidado médico y otras necesidades.

¿Qué hace un trabajador social?

Un trabajador social es un profesional que ayuda a personas, familias y grupos de la comunidad. Un trabajador social puede:

- Proveer consejos y terapia
- Localizar servicios sociales públicos y privados y recursos
- Establecer servicios sociales y de para clientes
- Ayudar a definir políticas públicas.

Trabajadores sociales se encuentran en una variedad de ambientes y conocen los recursos de la comunidad. Un trabajador social puede ayudarle a darse de la variedad de servicios sociales y los posibles resultados de selecciones específicas.

¿Qué credenciales debe de tener un trabajador social?

Todos los trabajadores sociales en Texas tienen que ser certificados por el Consejo Estatal de Examinadores de Trabajadores Sociales de Texas (Texas State Board of Social Worker Examiners). Antes de ser certificados como un trabajador social, individuos tienen que completar con éxito un examen nacional que examina el conocimiento profesional. Certificaciones adicionales para obtener una licencia son basadas en educación de trabajo social y experiencia.

La ley de Texas ha establecido tres categorías de licencia y se reconocen dos especialidades.

- El Trabajador Social Asociado (SWA) - basado en experiencia profesional
- Licenciatura en Trabajador Social (LSW) - obtuvo el grado de bachiller en trabajo social
- Licenciatura con Maestría de Trabajo Social (LMSW) - obtuvo su maestría de trabajo social
- El Profesional Avanzado (AP) - un LMSW que tiene

Texas State Board of Social Worker Examiners
1100 W. 49th St. Austin, Texas 78756-3183
(512) 719-3521 1-800-232-3162
http://www.tdh.state.tx.us/hcqs/plc/lsw_default.htm
lsw@licc.tdh.state.tx.us

Published November 2001 by the Texas State Board of Social Worker Examiners, Texas Department of Health, Austin Texas. This brochure is not copyrighted or restricted. You are welcome to copy and distribute this information.

TDH Publication 77-11356A

This brochure is also available in English as publication 77-11356



GUÍA PARA EL CONSUMIDOR: LICENCIA PARA EL TRABAJADOR SOCIAL